



**Bolívar
primero**

DECRETO No 095 DE 2023

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial al Dr. Rolando Bechara Castilla"

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (E)

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el Doctor **ROLANDO BECHARA CASTILLA**, Médico Especialista en Oftalmología, con amplia experiencia en el sector educativo y constante en su quehacer profesional, con publicaciones en revistas científicas, Magister en educación y Magister en Dirección Universitaria. Amplia trayectoria empresarial, fundador de varias instituciones y la prestación de servicios de salud, en la ciudad y en la región.

Que el Doctor **ROLANDO BECHARA CASTILLA**, es fundador y director de la Clínica Oftalmológica de Cartagena, Docente de la facultad de medicina, departamento de oftalmología, fundador de la Fundación Caribe para el Control de la Diabetes, Miembro representante del Ministro de educación Nacional, Presidente del Consejo superior y de la Asamblea general, Rector Seccional Cartagena de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainum, fundador de la Clínica Cartagena del Mar S.A, entre otras.

Que el Doctor **ROLANDO BECHARA CASTILLA**, en el desarrollo de su vida profesional, es un hombre eminente que, derrocha optimismo, incansable, siempre con la disposición a flor de piel. Bajo estos principios también encamino su gestión de ejercer diariamente como oftalmólogo, es miembro del Club Rotario Caribe, Capitán de Reserva de la Armada Nacional Cartagena, Miembro de la Sociedad americana de oftalmología y optometría entre otros;

Que es deber del Gobierno del Bolívar Primero, exaltar a aquellas personas que, mediante su vida y obra, contribuyen al desarrollo de una mejor sociedad.

RESUELVE

Artículo 1 Reconocer y exaltar la labor del Doctor **ROLANDO BECHARA CASTILLA**, Médico Especialista en Oftalmología, por su excelente trayectoria profesional, sus aportes académicos en la ciencia de la salud tanto a nivel nacional e internacional.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C, a los 15 de febrero 2023

Sandra Schmaltuch Perex
Gobernadora del Departamento de Bolívar (E)